

En el marco de la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)** de Pachuca de Soto, para el ejercicio 2025, en reunión presencial con sede en Sala Cabildo, inmueble que alberga la Presidencia Municipal de Pachuca, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya #1, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hgo., **siendo las 10:49 horas del día martes 29 de abril del año 2025** y con fundamento en los artículos 86 y 87 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 139, 140, 141, 142, 143, 144 y 145 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, y; 42, 43 y 44 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo; el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional, convocó a los 44 miembros que integran el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, compuesto por autoridades municipales, contando con la asistencia de 36 integrantes, cumpliendo así el Quórum Legal para llevar a cabo la sesión, por lo cual se procedió al desahogo del primer punto del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y declaración del Quórum legal;
- II. Apertura e instalación de la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEM para el ejercicio 2025;
- III. Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- IV. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Obra 2025;
- V. Presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2025;
- VI. Mensaje a cargo de la Coordinación General del COPLADEHI;
- VII. Cierre de la sesión a cargo del Presidente del COPLADEM; y
- VIII. Firma del Acta de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Pase de lista y declaración del Quórum legal.

El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto y Presidente del COPLADEM, concede el uso de la voz al Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico y Secretario de Planeación y Evaluación, para realizar el pase de lista: L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto y Presidente del COPLADEM; Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico y Secretario de Planeación y Evaluación; Dr. David Arturo Rodríguez Calzadíaz, representante del Coordinador General del COPLADEHI; Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas; L.D. Dalila Anahí Badillo Santos, Vocal de Control y Vigilancia y Secretaria de Contraloría y Transparencia; Lic. Eduardo Trejo Lino, Secretario General; L.S.C. Arely Sánchez Olivares, Síndica Procuradora Hacendaria; Mtra. Jenny Marlú Melgarejo Chino, Síndica Procuradora Jurídica; C. Ivonne Berenice Espitia Garnica, Regidora del H. Ayuntamiento; L.C. Juan de Dios Rosas Meneses, Regidor del H. Ayuntamiento; Mtra. Carmela Zamora Pérez, Regidora del H. Ayuntamiento; Mtra. Nora Hilda Salas Acuña, Regidora del H. Ayuntamiento; L.A.E. Elizabeth Regnier Cano, Regidora del H. Ayuntamiento; L.D. Manuel Canales Pérez, Regidor del H. Ayuntamiento; Mtro. Francisco de Jesús Pérez Ballesteros, Regidor del H. Ayuntamiento; Lic. Arlan Cruz Olvera, Regidor del H. Ayuntamiento; Mtro. Carlos García Monzalvo, Regidor del H. Ayuntamiento; Mtro. Ángel Castañeda Maldonado, Regidor del H. Ayuntamiento; L.D. Karla Sthepanie Mota Ulaje, Regidora del H. Ayuntamiento; Dr. Manelich Enrique Mondragón Armijo, Regidor del H. Ayuntamiento; L.A. Ricardo Escamilla Callejas, Secretario Particular; Lic. Evelyn Ordaz Rodríguez, Secretaria de Administración; L.C. Héctor Serrano Cruz, Secretario de Tesorería Municipal; L.A.E. Ricardo Alejandro García Cruz, en representación de la Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez, Secretaria de Desarrollo Económico; Mtra. Gloria Isabel Vite Cruz, Secretaria de Desarrollo Humano y Social; Mtro. Gilberto López Islas, Secretario de Servicios Públicos Municipales; L.D. Milka Alejandra Sánchez Granados, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; L.D. Juan Manuel Ayala Guarro, Secretario Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad; Arq. Francisco Lugo

Espinosa, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad; Mtra. Christian Moreno Olvera, Titular del Sistema DIF Municipal; Dra. María Del Carmen Rincón Cruz, Secretaria Municipal de las Mujeres de Pachuca; Biol. Daniel Monroy Lazcano, Director Ejecutivo de la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México; M.A.C. Ángel Alberto Aguilón López, Director General del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca (IMCUPA); Lic. Ericka Mariana González Palomo en representación del L.C.P. y A.P. José Antonio Rojas de la Cruz, Director General del Instituto Municipal para la Juventud de Pachuca (IMJUPA); Arq. Miguel Dionisio Lazcano Benítez, Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP); Lic. Nabor Castillo Pérez, Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte (INMUDE); y Mtra. Tania Amairani Canales Legorreta, Directora del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones (IMPA).

El Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, informa que se cuenta con 36 integrantes por lo cual, se considera válida la sesión y se procede al desahogo de la misma.

II. Apertura e instalación de la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEM para el ejercicio 2025

Acto seguido el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente del COPLADEM, solicitó a los presentes ponerse de pie para realizar la instalación del Comité de Planeación municipal, haciendo mención de lo siguiente: Siendo las 10:49 horas del día 29 de abril de 2025, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se determinen.

Orden del día

A continuación, hizo uso de la voz el Dr. Luis Alberto Oliver Hernández Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación quien presentó el orden del día a los asistentes, la cual consta de los puntos: I. Pase de lista y declaración de Quórum legal; II. Apertura e instalación de la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEM para el ejercicio 2025; III. Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día; IV. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Obra 2025; V. Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2025; VI. Mensaje a cargo de la Coordinación General del COPLADEHI; VII. Cierre de la sesión a cargo del Presidente del COPLADEM; y VIII. Firma del Acta de la sesión.

III. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Obra 2025

El Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico del COPLADEM, informa que el siguiente punto corresponde a la Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Obra 2025, por lo cual, cede la palabra al Arq. Francisco Lugo Espinosa, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad.

El Arq. Francisco Lugo Espinosa, presenta el Programa Anual de Obra 2025. "Actualmente para la atención de las necesidades de infraestructura básica, agua potable, alcantarillado y electrificación, únicamente contamos con los recursos publicados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, en nuestro caso específicamente el Fondo de Infraestructura Social Municipal, el cual, está destinado a abatir el rezago social y la pobreza extrema con la ejecución de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a la población en esas condiciones, estableciendo para ello reglas de operación específicas y condicionantes para evidenciar que los fines del fondo se cumplen e incluso el grado de marginación en el que se encuentran, estableciendo para ello zonas de atención

prioritarias de los recursos del municipio, así como áreas geográficas que permiten identificar en donde se permite invertir, así como los tipos de obras que se pueden ejecutar.”

“Para el ejercicio fiscal 2025 se autorizó un techo financiero para el FAIS de \$50,063,482.00 del cual se deberán invertir máximo el 60 % de los recursos a obras de infraestructura urbana y hasta un 40% de los recursos en obras cuya incidencia sea directa a la población objetivo, por medio de obras de agua potable, drenaje sanitario y electrificaciones; siendo las propuestas mostradas en la presentación y que forman parte como anexo de esta acta la consideración de la aplicación de este techo financiero, mismas que estarán sujetas a la consideración y validación de las instancias normativas correspondientes que revisan características, precios unitarios y montos.”

“Es importante resaltar que para este ejercicio se implementó una nueva plataforma por parte de la Secretaría del Bienestar, esta será la encargada de dar el primer visto bueno a las obras propuestas del fondo, en esta plataforma se integrará la información básica del proyecto, localización y características del mismo y para este año será necesario contar ya con un proyecto ejecutivo el cual se tendrá que adjuntar como requisito indispensable para su revisión, así mismo se tendrá que contar con un pre comité de obra con el cual se busca tener la certeza de la necesidad de la obra así como la aceptación de la misma, sin estos requisitos no se podrá validar la información en la plataforma y dar cumplimiento a los lineamientos autorizados para el presente ejercicio.”

Una vez que se señaló lo anterior, el Arq. Francisco Lugo Espinosa, presenta las obras a ejecutar con los recursos FAIS. Para el caso de las de incidencia directa: Construcción de Red de Alcantarillado Sanitario en Calle Sin Nombre, Colonia Santa Matilde; Construcción de Red de Alcantarillado Sanitario en Calle Lago de los Cisnes, Colonia Ampliación el Palmar; Construcción de Red de Agua Potable en Calle Cabrera y Cerradas Colonia Ampliación el Palmar; Construcción de Drenaje Sanitario, Colonia Margarita Morán Véliz Etapa Tres; Construcción de Drenaje Sanitario en Calle Trueno y Tulipán, Colonia Haciendas del Palmar (2da Etapa); Construcción de Red de Agua Potable en Calle Lago de los Cisnes Colonia Ampliación el Palmar Ampliación el Palmar; Construcción de Red de Alcantarillado Sanitario en Calle Colosio Colonia La Loma; Construcción de Red de Alcantarillado Sanitario en Calle 1, Calle 2, Calle 3 y Calle 5 de mayo, Colonia La Loma; Construcción de Red de Agua Potable en Colonia La Loma; Construcción de Red de Agua Potable en Calle Porfirio Díaz, López Mateos, Ignacio Vergara y Revolcadero Colonia La Loma; Construcción de Red de Alcantarillado Sanitario en Calle Francisco Villa y Calle Tulancingo, Colonia La Loma; Construcción de Red de Alcantarillado Sanitario en Calle Durango, Zacatecas, Chihuahua y Dalia, Colonia La Loma.

Con respecto a las obras de incidencia complementaria, el Arq. Francisco Lugo Espinosa puntualiza las siguientes: Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Río Blanco, Colonia Ampliación El Palmar; Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Río Mississippi, Colonia Ampliación El Palmar; Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Valle de Bravo Colonia Valle del Palmar; Pavimentación de Concreto Hidráulico de la Calle Amador Avila, Colonia Santa Matilde; Pavimentación de Concreto Hidráulico de la Calle Estandarte de Guadalupe y Dolores, en Colonia Miguel Hidalgo y Costilla; Pavimentación de Concreto Hidráulico de la Calle 14 de Abril (de 16 de Septiembre a 12 de Octubre) Colonia San Pedro Nopancalco; Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Pirul Colonia La Palma San Antonio; Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Ganaderías de la Cuenca y Bulevard San Miguel Colonia El Tezontle; Construcción de Guarniciones y Banquetas en calle Cristina Rosas Illescas, Colonia Luz del Carmen; Pavimentación con Concreto Hidráulico en Calle Grafito, Colonia Ramos Arizpe; Pavimentación de Concreto Hidráulico de Calle Truenos Segunda Etapa, Colonia Los Abetos; Pavimentación de Concreto Hidráulico de Calle Talleres Santa Matilde, Colonia



2024-2027

Santa Matilde; Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Ejército Mexicano Tramo Calle Boulevard Marcos Souberville a Calle 1ro. de Mayo, Colonia El Huixmí; Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Grafito, Colonia Punta Krystal; Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Amatista, Colonia Punta Krystal; Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Malaquita, Colonia Punta Krystal; Pavimentación de Concreto Hidráulico en Privada de Ónix, Colonia Punta Krystal. -----

El Arq. Francisco Lugo Espinosa, menciona: "Se está trabajando con el Organismo Operador del agua CAASIM para obtener las validaciones de proyectos de agua potable y alcantarillado de las cuales se cuentan con aproximadamente 60% de validaciones en revisión y aprobadas, el proceso comienza solicitando al organismo un recorrido en conjunto donde ellos indican las condicionantes de las necesidades del lugar para que posteriormente se elabore el proyecto y sea enviado para su revisión, estos proyectos aplican también en todas las propuestas de urbanización ya que para evitar que los pavimentos se rompan una vez terminados, se está considerando la sustitución de las líneas de agua potable y alcantarillado así como las tomas y descargas domiciliarias elaborando proyectos integrales que permitan contar con obras de calidad y duraderas."

El Arq. Francisco Lugo Espinosa, señala "Adicionalmente para este ejercicio se cuenta también con el programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera RVUPE con un techo financiero de \$219,780.00 así como del Fondo de Rendimientos Financieros REFIS 2025 con un monto asignado por \$8,305,965.03 y del Fondo General de Participaciones FGP 2025 con un techo financiero de \$26,510,234.00, propuestas que se muestran en la presentación y que de la misma forma estarán sujetas a la consideración y validación de las instancias normativas correspondientes que revisan características, precios unitarios y montos."

El Arq. Francisco Lugo Espinosa señala que la obra que se incluye para el caso de **RVUPE** es la Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Río San Antonio del Km 0+000 al Km 0+035, Colonia Ampliación El Palmar, Cabecera Municipal de Pachuca de Soto.

Con respecto a REFIS 2025, el Arq. Francisco Lugo Espinosa señala que las obras incluidas son: Pavimentación Hidráulica de Calle Ferrocarril Hidalgo Andador 1, Colonia Plutarco Elías Calles; Pavimentación asfáltica de la Calle Donaciano Serna Leal, Colonia Juan C. Doria, y; Pavimentación Hidráulica de Calle San Juan, Calle 2 y Calle 4 de la Colonia Ampliación Santa Julia.

En términos del Fondo General de Participaciones FGP 2025, el Arq. Francisco Lugo Espinosa señala que las obras incluidas son: Pavimentación Hidráulica de Calle Tierra y Libertad prolongación Campesino, Col. Javier Rojo Gómez; Pavimentación Hidráulica en Calle 18 y Calle 21, Col. Piracantos; Pavimentación de Carpeta Asfáltica en Lateral Izquierda de Calle Antiguo Camino del Ferrocarril, en la Colonia Real de Toledo; Pavimentación Hidráulica en calle Miguel Ramos Arizpe, Colonia Centro; Pavimentación Hidráulica en calle Alatriste, Colonia Centro, y; Pavimentación Hidráulica en calle Javier Mina, Colonia Centro.

Acto seguido, el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, hace uso de la voz para preguntar a los integrantes de dicho Comité si existe algún comentario, se sirvan manifestarlo levantando la mano, el cual, no tuvo ninguna participación.

En uso de la palabra el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, manifiesta lo siguiente "Sin más comentarios con respecto a este punto, pregunto a las y los integrantes de este Comité, quienes estén por la afirmativa de validar el punto referente a la Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Obra 2025, sírvanse manifestarlo levantando la mano".



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DE
PACHUCA DE SOTO, HGO.
2024-2027**

El Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación, informa que el punto referente a la Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Obra 2025, fue validado por 36 votos a favor.

El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, solicita al Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Presentación y en su caso aprobación del Calendario de sesiones Ordinarias para el ejercicio 2025

El Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación, informa que el siguiente punto corresponde a la Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de sesiones Ordinarias para el ejercicio 2025, por lo cual, procede a presentar el calendarizado de las siguientes sesiones: Primera sesión Ordinaria, 29 de abril; Segunda sesión Ordinaria, 30 de mayo; Tercera sesión Ordinaria, 03 de octubre; Cuarta sesión Ordinaria, 10 de noviembre. Lo anterior, conforme a lo establecido en el Artículo 43 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

En uso de la palabra el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, manifiesta lo siguiente "Sin más comentarios con respecto a este punto, pregunto a las y los integrantes de este Comité, quienes estén por la afirmativa de validar el punto referente a la Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de sesiones Ordinarias para el ejercicio 2025, sírvanse manifestarlo levantando la mano".

El Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación, informa que el punto referente a la Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de sesiones Ordinarias para el ejercicio 2025, fue validado por 36 votos a favor.

El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, solicita al Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VI. Mensaje a cargo de la Coordinación General del COPLADEHI

Acto seguido, el Presidente del COPLADEM cede el uso de la voz al Dr. David Arturo Rodríguez Calzadíaz quien compartió el siguiente mensaje "felicitaciones por el trabajo realizado, el municipio es el que tiene la mayor dinámica poblacional, el cual, tiene, demandas por la población, por ello debe realizarse ejercicios de priorización de acuerdos y programas para definir qué es lo que necesita la ciudad. Existen colonias con problemas históricos olvidados por administraciones anteriores y no servían porque no se concluían, lo que se está haciendo es justicia social; se debe tomar los esfuerzos de las administraciones anteriores y concluir los compromisos, en hora buena, felicitaciones".

Posteriormente, el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto dirigió acto seguido cede el uso de la voz al Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación, para proceder a desahogar el siguiente punto del orden del día:



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DE
PACHUCA DE SOTO, HGO.
2024-2027**

VIII. Cierre de la Sesión

En uso de la palabra el Dr. Luis Alberto Oliver Hernández, Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Planeación y Evaluación, informa que el siguiente punto del orden del día es referente al Cierre de la Sesión.

El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, señala que se realiza el Cierre y Clausura de la Primera sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para el ejercicio 2025. Siendo las 11:21 hrs. del día 29 del mes de abril del año 2025, y habiéndose agotado todos los puntos contenidos en el orden del día, en su carácter de Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto, da por clausurados los trabajos realizados en la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEM 2025. Asimismo, agradeció la participación y asistencia de todas y todos, y les desea un excelente día.

-----EL RESTO DE LA PÁGINA SE DEJO INTENCIONALMENTE EN BLANCO-----



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DE
PACHUCA DE SOTO, HGO.
2024-2027

PRESIDENTE DEL COPLADEM

L.A. JORGE ALBERTO REYES HERNÁNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PACHUCA DE SOTO

SECRETARIO TÉCNICO

REPRESENTANTE DE
GOBIERNO DEL ESTADO

DR. LUIS ALBERTO OLIVER HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

DR. DAVID ARTURO RODRÍGUEZ CALZADIAZ
REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL
DEL COPLADEHI

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

L.D. DALILA ANAHI BADILLO SANTOS
SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA

VOCAL

VOCAL

L.S.C. ARELY SÁNCHEZ OLIVARES
SÍNDICA PROCURADORA HACENDARIA

VOCAL

NO ASISTIÓ

MTRA. JENNY MARLÚ MELGAREJO CHINO
SÍNDICA PROCURADORA JURÍDICA

C. ANA LAURA PÉREZ GÓDÍNEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DE
PACHUCA DE SOTO, HGO.
2024-2027

VOCAL

C. IVONNE BERENICE ESPITIA GARNICA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

MTRA. CARMELA ZAMORA PÉREZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

MTRA. NORA HILDA SALAS ACUÑA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

L.D. MANUEL CANALES PÉREZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

MTRO. FRANCISCO DE JESÚS PÉREZ
BALLESTEROS

Primera Sesión Ordinaria del Comité de
Planeación para el Desarrollo Municipal
de Pachuca de Soto (COPLADEM) 2024-2027

VOCAL

L.C. JUAN DE DIOS ROSAS MENÉS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

NO ASISTIÓ

L.D. CLAUDIO ERICK MERCADO PÉREZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

L.A.E. ELIZABETH REGNIER CANO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

ARQ. SHARON MICHELL ARROYO DÍAZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

LIC. ARLAN CRUZ OLVERA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DE PACHUCA DE SOTO, HGO. 2024-2027

VOCAL

LIC. EVELYN ORDAZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL

L.A.E. RICARDO ALEJANDRO GARCÍA CRUZ EN
REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA
DANIELLE LINA PÉREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

VOCAL

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

VOCAL

L.D. MILKA ALEJANDRA SÁNCHEZ
GRANADOS
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE
PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

n.a.

VOCAL

L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ
SECRETARIO DE TESORERÍA MUNICIPAL

VOCAL

MTRA. GLORIA ISABEL VITE CRUZ
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y
SOCIAL

VOCAL

NO ASISTIÓ

LIC. RICARDO MIGUEL ARROYO TINOCO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE

VOCAL

L.D. JUAN MANUEL AYALA GUARRO
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA,
TRÁNSITO Y VIALIDAD



REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DE
PACHUCA DE SOTO, HGO.
2024-2027

VOCAL

NO ASISTIÓ

MTRA. MARÍA LUISA OVIEDO QUEZADA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

NO ASISTIÓ

MTRA. NADIA REYNA CAMACHO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

NO ASISTIÓ

C. FERNANDA GUERRERO ACEVEDO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

MTRO. CARLOS GARCÍA MONZALVO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

MTRO. ANGEL CASTAÑEDA MALDONADO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

L.D. KARLA STEPHANIE MOTA ULAJE
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

VOCAL

NO ASISTIÓ

DR. MANELICH ENRIQUE MONDRAGÓN ARMijo
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODQY
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL

VOCAL

L.A. RICARDO ESCAMILLA CALLEJAS
SECRETARIO PARTICULAR

LIC. EDUARDO TREJO LINO
SECRETARIO GENERAL

PACHUCA

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

2024 - 2027



VOCAL

ARQ. FRANCISCO LUGO ESPINOSA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y
MOVILIDAD

VOCAL

DRA. MARÍA DEL CARMEN RINCÓN CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE
PACHUCA

VOCAL

M.A.C ÁNGEL ALBERTO AGUILÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA

VOCAL

ARQ. MIGUEL DIONISIO LAZCANO BENITEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN
(IMIP)

Primera Sesión Ordinaria del Comité de
Planeación para el Desarrollo Municipal
de Pachuca de Soto (COPLADEM) 2024-2027

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DE PACHUCA DE SOTO, HGO. 2024-2027

VOCAL

MTRA. CHRISTIAN MORENO OLVERA
TITULAR DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

VOCAL

BIOL. DANIEL MONROY LAZCANO
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA PRIMERA UNIDAD
DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN
DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA
DE MÉXICO

VOCAL

L.C.P. y A.P. JOSÉ ANTONIO ROJAS DE LA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA JUVENTUD DE PACHUCA

VOCAL

LIC. NABOR CASTILLO PÉREZ

DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DEL DEPORTE EN PACHUCA



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DE
PACHUCA DE SOTO, HGO.
2024-2027

VOCAL

MTRA. TANIA AMAIRANI CANALES LEGORRETA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES (IMPA)

-----EL RESTO DE LA PÁGINA SE DEJO INTENCIONALMENTE EN BLANCO-----